



RAMA JUDICIAL
REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO NOVENO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

TRASLADO SECRETARIAL
(Art. 110 del C. G. P.)

RADICADO: 05001 31 03 009 2022-00248 00
PROCESO: VERBAL R.C.E.
DEMANDANTE: ANDREA RAMIREZ OCAMPO Y OTROS
DEMANDADO: AXA COLPATRIA Y OTRO

En traslado por el término de CINCO (5) días, de las excepciones de mérito propuestas por los demandados¹.

Fecha de fijación: 28 de septiembre de 2023 a las 8:00 a.m.
A desfijar: 28 de septiembre de 2023 a las 5:00 p.m.
Iniciación del término: 29 de septiembre de 2023 a las 8:00 a.m.
Vencimiento del término: 05 de octubre de 2023 a las 5:00 p.m.

Medellín, 27 de septiembre de 2023

GLORIA PATRICIA AUBAD MARIN
Secretaria

L.M.

¹ Archivos digitales 09 y 16 del cuaderno principal y 08 del cuaderno 03.